



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
CHILLAN VIEJO**

**APRUEBA PRESUPUESTO Y LLAMA  
LICITACIÓN ADQUISICIÓN  
ZAPATOS ESCOLARES**

**DECRETO N° 1358**

**Chillán Viejo, 22 de JULIO de 2009**

**VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios; lños Decretos alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 1945 de fecha 1.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009

**CONSIDERANDO:**

- El Programa y presupuesto presentado por la DIDECO, según D.A N°367 de fecha 26.02.2009
- La necesidad de asistir socialmente a los niños más vulnerables de la comuna

**DECRETO:**

- 1.- **APRUÉBASE**, el presupuesto de \$1.400.000(un millón cuatrocientos mil pesos) para la ejecución del programa.
- 2.-El correcto cumplimiento del presente convenio esta a cargo de DIDECO o quien lo subrogue.
- 3.-El gasto será imputado a la cuenta N° 24.01.007.008del presupuesto municipal vigente
- 4.- licítese a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**



**LUIS ALBERTO VALDÉS  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

UAV/FFV/PAQJ/ALS/PVC  
DISTRIBUCION:

Adm. Municipal, **Secretaria Municipal**, Control, Tesorería Municipal, D.A.F., DIDECO.





Municipalidad de Chillán Viejo  
DIDECO

## PROGRAMA SOCIAL DE APOYO A NIÑOS Y JÓVENES ESCOLARIZADOS

### CONTEXTO:

La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo tiene dentro de sus funciones esenciales la de apoyar y proteger a aquellos sectores y grupos vulnerables de la población, a través de iniciativas de asistencia social o apoyo directo a estos grupos. A través de la Dirección de Desarrollo Comunitario se apoya al desarrollo integral de los niños de la comuna. Para ello se comprará zapatos escolares a los niños más vulnerables de la comuna y que aún no tienen esta necesidad satisfecha.

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El presente programa consiste en la compra de 207 pares de calzados escolares para aquellos niños que al mes de Julio no cuentan con ellos. Familias carentes de recursos que serán distribuidos de acuerdo a los siguientes criterios:

- Situación de vulnerabilidad
- Escolarizado ( certificado de alumno regular)

### OBJETIVOS:

Contribuir al bienestar físico y educacional de los niños en edad escolar de la comuna.

### ACTIVIDADES:

El programa comprende las siguientes actividades:

- convocatoria del catastro existente
- Entrega de calzado escolar
- Firma de acta de entrega

### FECHA DE EJECUCIÓN:

Entrega de zapatos escolares, mes de Agosto

### BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El programa beneficiará a las familias carentes de recursos y con alto grado de vulnerabilidad en especial a los niños en edad escolar y que no cuentan con calzado escolar adecuado para desarrollar sus actividades escolares.

### PRESUPUESTO:

Aporte Municipal: \$1.400.000

### DISTRIBUCION:

-Prestaciones de Servicios. \$1.400.000

**COSTO TOTAL:** \$1.400.000

### COORDINADOR DEL PROGRAMA:

Director de Desarrollo Comunitario.

Cuenta N° 2401007008

D. A. N° / 1358  
JALS/pvc

V° B° Disp. Presup. y Fondos .....

V° B° Control .....



V° B° ALCALDE

Chillán Viejo, 22 de Julio de 2009.